



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003740/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Andrés Marcos Castellaro, en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 22 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 23,

A que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Andrés Marcos CASTELLARO, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DE) del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Lic. Andrés Marcos CASTELLARO (**Legajo 47.803**), en un cargo de **Profesor Asistente (DE) - código 113-** del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- El Lic. Castellaro, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION Nº: 126
CM.pr.

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCA
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC